

Políticas y Misión Administrativas

SOPLA

 Konrad
Adenauer
Stiftung

Inmigrantes en Chile. Una integración diferenciada al mercado laboral¹

CAROLINA STEFONI²

Desde mediados de los noventa Chile ha experimentado un fuerte incremento en la llegada de inmigrantes provenientes de países vecinos y cercanos, lo que ha terminado por reemplazar a los flujos provenientes de Europa observados hasta mediados del siglo XX. Si bien Chile no es un país de inmigración, ya que sigue habiendo más chilenos viviendo fuera del territorio que extranjeros en Chile³, éste comienza a ser reconocido como un país de destino principalmente para latinoamericanos (U.N. 2004).

En Chile la migración está lejos de constituir un grupo homogéneo. Al observar diversos indicadores, se constata que los migrantes presentan distintos perfiles sociales y económicos. El interés de este artículo por lo tanto, es mostrar la heterogeneidad de la migración y explorar las

causas que contribuyen al desarrollo de estas diferencias. El artículo sostiene que las diferencias que se producen en términos de inserción laboral, regularización y distribución urbana en Santiago, no son casualidades sino resultado de procesos sociales en los que se intersectan elementos de carácter estructural (transformaciones en el mercado de trabajo por ejemplo) con elementos propios de la interacción social. El estudio se centra en la reciente migración residente en Santiago de Chile y que proviene de Perú, Argentina y Ecuador.

Desde la perspectiva del diseño de políticas públicas, este análisis permite identificar aquellas vulnerabilidades que son específicas a la condición y experiencia migratoria y plantear a partir de ello propuestas que propendan a la integración e igualdad de los migrantes.

1 Los resultados de este trabajo se enmarcan dentro del desarrollo del proyecto del Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico (Fondecyt N° 1070818).

2 Agradezco los comentarios y sugerencias aportados por Claudia Mora y Marcela Peticara de la Universidad Alberto Hurtado, así como del grupo de trabajo que participó en la edición de este libro.

3 Según un estudio del Banco Mundial, elaborado por Ratha y Shaw (2006), al año 2005 existían 584 mil chilenos viviendo en el exterior, versus 231 extranjeros viviendo en Chile.

El artículo recoge parte del trabajo de campo que se ha venido desarrollando en los últimos años en el Departamento de Sociología de la Universidad Alberto Hurtado. En particular recoge algunos resultados del Proyecto Fondecyt (N° 1070818) sobre comunidades transnacionales realizado entre el 2007-2008, que tuvo como objetivo conocer las distintas prácticas y espacios sociales transnacionales construidos por los migrantes argentinos, peruanos y ecuatorianos. El estudio utilizó un enfoque cualitativo y la teoría fundada como marco teórico de análisis de información. Las técnicas de investigación fueron observación participante en una galería en el centro de Santiago y entrevistas en profundidad a inmigrantes provenientes de estos tres países y de grupos socioeconómicos bajos y altos. Se realizaron 80 entrevistas en profundidad.



en la estructura social. Finalmente, la tercera sección aborda las propuestas de políticas y programas públicos, a la luz de los resultados de la investigación.

I. Caracterización de los migrantes en Chile. Haciendo visible la heterogeneidad

Chile cuenta con una larga trayectoria migratoria, sin embargo a partir de mediados de la década del noventa, los flujos experimentaron importantes transformaciones en términos de cantidad y de origen, siendo cada vez más significativa la migración proveniente de países de la región latinoamericana. Esta transformación es similar a la ocurrida en otros países de la región, en los que la migración europea dejó de renovarse y terminó siendo reemplazada por migración intrarregional (CEPAL, 2004).

El presente artículo complementó la información del proyecto Fondecyt con un análisis secundario de información a partir de los resultados del Censo del 2002 y la Encuesta de Hogares (CASEN 2006). Dado lo pequeño de la muestra incluida en esta encuesta de hogares, se optó por construir una base de datos sólo con la población de interés (migrantes peruanos, argentinos y ecuatorianos), por lo que los resultados obtenidos no tienen representatividad estadística. La muestra obtenida de la encuesta de Hogares fue de 1403 casos en total.

El artículo tiene tres partes. La primera describe las diferencias que se observan entre los tres principales grupos de migrantes en Santiago. La segunda explora las condiciones sociales, económicas, políticas y culturales que explican el desarrollo de estas diferencias. Se sustenta la hipótesis de que en la interacción social se producen y cristalizan las posiciones sociales que los grupos de migrantes terminan ocupando

La información del Censo 2002 indicó que en Chile hay 195 mil extranjeros. La primera mayoría de inmigrantes proviene de Argentina (48.176, correspondiente a un 26% del total de migrantes), seguida de Perú (37.860, equivalente al 21%), Bolivia (10.919, 6%) y Ecuador (9.393, 5%)⁴. Sin embargo la información actual del Departamento de Extranjería del Ministerio del Interior permite identificar dos nuevas tendencias. La primera es que la migración peruana superó por primera vez a la argentina, y la segunda es la llegada de un nuevo grupo de inmigrantes, provenientes desde Colombia. En el primer caso, los datos del Censo 2002 ya permitían aventurar esta situación puesto que la tasa de crecimiento intercensal (1992-2002) presentada por la población peruana fue de 394% versus 26% para el caso argentino. En esta misma línea,

4 Datos obtenidos a partir del Censo 2002 y publicados en www.inec.cl

la información en los últimos años sobre visas otorgadas por el departamento de Extranjería indican que se han otorgado más visas a peruanos que argentinos (ver más adelante gráfico 2). Respecto del segundo cambio, los datos de Extranjería indican que entre el 2003 y el 2005 se entregaron 1.008 visas a colombianos, mientras que sólo en el 2007 se otorgaron 2.809 a ese grupo⁵. Estas nuevas tendencias confirman que los movimientos migratorios poseen un importante dinamismo que se expresa entre otras cosas en la diversificación de países de origen y en los cambios que experimentan los flujos de población extranjera.

La Región Metropolitana (RM) sigue siendo el lugar de mayor atracción para los migrantes provenientes de Perú, Ecuador y Argentina. La región de la Araucanía (sur de Chile), es el segundo lugar de concentración para argentinos (11% de todos los argentinos reside en esa región). Los peruanos se concentran en un 77.9% en la RM, mientras que los ecuatorianos lo hacen en un 67%⁶. En estos tres casos se trata de una migración que reside principalmente en zonas urbanas (99%, 97% y 91% respectivamente) de acuerdo con CASEN 2006.

1.1. CARACTERIZACIÓN DE LOS MIGRANTES EN CHILE

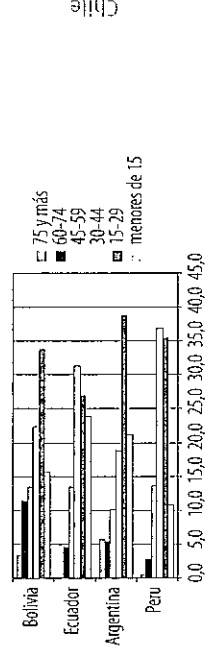
A continuación se presentan tres cuadros que permiten realizar una breve caracterización demográfica de cada uno de los grupos: el primero con los años de residencia y porcentaje de mujeres, el segundo con la distribución etarea de la población migrante y el tercero con el número de visas otorgadas por el gobierno de Chile en los últimos 10 años para los tres grupos de estudio.

Tabla 1. Años de residencia Argentinos, Ecuatorianos y Peruanos

País de Origen	Promedio Años de Residencia		Porcentaje de Mujeres
	No corresponde	19.1	
Chile	No corresponde		51.3
Argentina	19.1		56.4
Ecuador	6.7		49.3
Perú	6.4		57.8

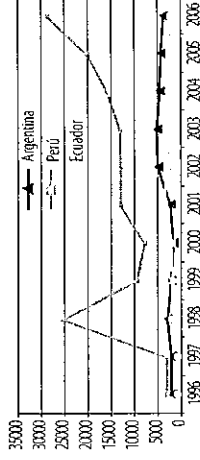
Elaboración propia en base a Encuesta Casen 2006.

Gráfico 1. Estructura etarea en migrantes Argentinos, Ecuatorianos y Peruanos



Elaboración propia en base a Encuesta Casen 2006

Gráfico 2. Visas otorgadas por Ministerio Interior (Extranjería) 1996-2006



Elaboración propia en base a Datos Departamento de Extranjería. www.interior.gov.cl

5 Ministerio de Extranjería. http://www.extranjeria.gov.cl/estadisticas_mig.html

6 Martínez (2003), anexo 1, tabla 1.

Migración peruana

Chile y Perú han tenido una historia migratoria que se remonta antes de la constitución de ambos Estados. De hecho, el imperio Inca logró dominar hasta el valle central de lo que hoy es Chile. Durante el siglo XIX y principios del XX la actividad económica, especialmente la minería (salitre, plata y cobre), movilizó a miles de trabajadores y campesinos hacia uno y otro lado de la frontera (Pinto Vallejos 1998; Osorio, 2001). Actualmente la zona andina sigue siendo una zona de gran movimiento humano asociada principalmente a actividades económicas y comerciales lo que favorece una migración en distintas direcciones y que incluye a chilenos, peruanos y bolivianos.

Lo nuevo de la migración peruana, por lo tanto, no es la migración fronteriza sino el incremento y la llegada de personas que provienen de diversos lugares del Perú y que llegan a Santiago. No se trata de una extensión de la migración fronteriza, sino de un nuevo perfil que comenzó a aumentar a partir de mediados de la década del noventa. El gráfico 2 indica el aumento progresivo de visas otorgadas por el Departamento de Extranjería a ciudadanos provenientes de Perú a partir de la segunda mitad de la década del noventa. El peak alcanzado en 1998 se debió al primer proceso de regularización realizado en Chile ya que el número de inmigrantes irregulares había alcanzado cifras muy altas.

Esta migración se caracterizó desde temprano por la alta presencia femenina (índice de masculinidad de 0.66 en el censo 2002, situación que se mantuvo similar en la encuesta CASEN 2006), y la concentración etarea en los tramos 15-29 y 30-34. Se trata por tanto de una migración en edad laboral, con alta presencia de mujeres y que se emplea preferentemente en el trabajo doméstico. De hecho, el 71% de las mujeres peruanas económicamente activas, trabajan en este sector

de acuerdo al censo 2002. El censo y la encuesta de hogares también dan cuenta de la baja presencia de menores de 15 años (gráfico 1), lo que confirma por un lado que se trata de mujeres que vienen a trabajar para mantener a sus familias en Perú y que la reunificación familiar es un proceso que está tardando varios años.

Otro elemento relacionado con la estructura etarea es la ausencia casi total de población mayor de 65 años (gráfico 1). Esto se explica al menos por dos razones. La primera es que al tratarse de una migración reciente, no se ha producido todavía un envejecimiento del stock, y la segunda es que al tratarse de una migración laboral, los abuelos tienden a quedarse en los lugares de origen al cuidado de los nietos mientras los padres están fuera. Esta estrategia es ampliamente utilizada por los migrantes en distintos lugares del mundo (Levitt, 2001). Si bien la presencia de los abuelos en Chile podría resolver los problemas del cuidado infantil, facilitar la reunificación familiar y permitir la continuidad laboral de las madres de los niños, existen diversos desincentivos para hacerlo, por ejemplo, los bajos sueldos para mantener a familias extensas en Chile (el costo de la vida en Chile es más alto que en Perú), los costos asociados a la salud y los problemas de vivienda, entre otros. Esto hace que en muchos casos se prefiera enviar remesas al país de origen para cubrir allí los costos de cuidado y reproducción familiar. Aún no hay evidencia suficiente que permita afirmar las consecuencias de este tipo de estrategias en el desarrollo de los niños. Algunos autores hacen ver los altos costos que pagan los hijos que se quedan sin sus padres (Ferruffino, Ferruffino y Pereira, 2007), pero también es cierto que cuando los padres están viviendo en condiciones de alta vulnerabilidad y con trabajos de largas jornadas laborales, el cuidado y atención que pueden prestar a los hijos, no siempre es el más adecuado. En su libro Celia



Ferrufino (2007) analiza los costos humanos de la emigración para el caso boliviano y se detiene en el análisis de la familia y los niños/as. Sin duda que este es un campo que requiere de mayor investigación ya que es necesario conocer no sólo los efectos de la migración en los niños que se quedan y en aquellos que emigran con sus padres, sino saber cuáles son las condiciones que permiten que los efectos sean positivos o negativos en ambos casos.

Migración argentina

En el caso de la migración entre Chile y Argentina, también existe una larga historia. Esta se ha concentrado principalmente en el sur de ambos países y en la Patagonia (Norambuena, 1997). La presencia histórica de argentinos en Chile explica que el promedio de años de residencia sea el más alto de los tres grupos de migrantes (19,1 como se indica en tabla 1). En términos generales los flujos migratorios han ido principalmente desde Chile hacia Argentina, ya que de los casi 800.000 chilenos que viven en el extranjero, el Censo en ese país registra a 212.000 connacionales. Los inmigrantes chilenos se concentran en la zona fronteriza desde Mendoza al sur. La crisis del 2002, sin embargo, produjo un incremento en el número de visas otorgadas por Chile a nacionales argentinos (gráfico 2).

Respecto de la estructura etarea, los datos del censo y de la encuesta Casen (Gráfico 1) difieren en cuanto al porcentaje de población menor de 15 años (31% en el Censo y casi 22% en la encuesta CASEN). De todos modos, y en comparación con los otros grupos, destaca una mayor presencia de niños, lo que puede tener dos explicaciones. En primer lugar, tal como lo sostiene Martínez (2003), podría tratarse de niños argentinos, hijos de padres chilenos y que durante la crisis económica, migraron a Chile en busca de

mejores condiciones laborales, utilizando para ello las redes familiares existentes. Una segunda explicación sería que se trata de una migración de tipo más bien familiar, cuestión que podría asociarse a una migración de clase media y alta, ya que existirían mayores recursos para viajar con la familia o bien lograr la reunificación con prontitud.

Migración ecuatoriana

La salida de ecuatorianos al extranjero es uno de los flujos que más se ha incrementado en los últimos años en América Latina, siendo España uno de los principales destinos. Siguiendo esta tendencia, Chile también ha visto un incremento significativo en la llegada de inmigrantes provenientes de este país. La migración ecuatoriana presentó un crecimiento intercensal de 31,4%, por lo que junto con la peruana, son las que más crecieron en los últimos años, pese a que sigue representando un porcentaje relativamente bajo del total de migrantes en Chile (5%). También se trata de una migración reciente con un promedio de años de residencia de 6,7 (tabla 1).

Respecto de la composición etarea destacan dos elementos: primero, una alta presencia de menores de 15 años (cerca de 24%) y segundo, ausencia de población mayor de 65. Al igual que en el caso argentino, una posible explicación es que se trataría de una migración familiar asociada a mejores condiciones laborales y económicas. La presencia de empleos más calificados -tal como se verá más adelante-, permitirá argumentar en esta dirección. La baja presencia de mayores de 65 años (gráfico 1), podría deberse a razones similares a la situación observada en el caso peruano, es decir, por un lado no emigran los adultos mayores y por otro todavía no se produce un envejecimiento del stock. Respecto de la participación femenina en la migración, el porcentaje de mujeres es el más bajo de los tres casos anali-



zados (49% para el caso ecuatoriano). El caso ecuatoriano, tal como se verá más adelante, se compone de dos importantes grupos sociales cuyas trayectorias y procesos de inserción son muy distintas entre sí.

1.2. ACCESO AL MERCADO DEL TRABAJO

Uno de los elementos centrales en la conformación de distintos perfiles migratorios es el acceso diferenciado que hay al mercado laboral. Una rápida mirada a los procesos de integración de los migrantes en el mercado laboral de los distintos países desarrollados, muestran que aquellos provenientes de regiones con bajos niveles de desarrollo, terminan siendo empleados en los trabajos más precarios y de menor valoración social: trabajos de cuidado (trabajo doméstico, cuidado de ancianos y enfermos), de limpieza y aseo (trabajo doméstico, restaurantes, hoteles), construcción, textil y trabajos temporales agrícolas; trabajo sexual, entre otros (Hondagneu Sotelo, 2003; Pessar 2003, Le Espirtu, 2003 Sassen, 2003). En el caso chileno este tipo de migración llamada migración laboral o económica existe y es frecuente, sin embargo, es posible distinguir otros dos grupos con distintas trayectorias y procesos de integración en el mercado laboral. Por un lado están los inmigrantes profesionales o técnicos, cuya migración se vincula con crisis económicas que han afectado sus proyectos vitales, pero que al emigrar poseen un capital social y cultural que les permite insertarse en sectores medios, y por otro está aquella migración altamente calificada y cuya movilidad se asocia a las inversiones económicas que realizan las empresas donde trabajan. Estos tres tipos de migrantes están presente en las tres nacionalidades de estudio, aunque hay algunas diferencias en cuanto al peso o presencia que adquieren estos grupos en cada caso.

Una hipótesis que se desprende de este estudio es que en la migración sur-sur la integración laboral de los sectores profesionales sería más frecuente de lo que ocurre con la migración de personas calificadas provenientes de países del tercer mundo y que llegan a las economías más desarrolladas.

Interesa entonces conocer dónde están trabajando los migrantes y si existen diferencias significativas sobre los tipos de empleos a los que acceden, según su nacionalidad, grupo socioeconómico y género. La estructura de oportunidades de empleabilidad que se abre a los trabajadores inmigrantes incidirá en las condiciones materiales de vida que lleven en Chile y probablemente, irá determinando las oportunidades que tengan ellos y sus hijos en el futuro.

La tabla 2 muestra interesantes diferencias respecto de los indicadores de ocupación y desocupación, porcentaje de estudiantes y distribución según categorías laborales en función de la nacionalidad y el género. Se incluyó a los nacionales chilenos a modo de comparación con la situación laboral del país. Algunos elementos significativos y que van mostrando comportamientos diferenciados entre las poblaciones de inmigrantes y la población local se refiere por un lado a la menor tasa de cesantía que muestran los inmigrantes peruanos, y ecuatorianos en comparación con nacionales y argentinos, y la mayor tasa de participación femenina de las inmigrantes provenientes de esos mismos países. Ello se explica por la racionalidad que opera detrás de gran parte de los movimientos migratorios y que consiste en llegar a lugares donde es posible encontrar trabajo. En los lugares de llegada, sin embargo, el empleo disponible para los inmigrantes suele concentrarse en determinados nichos laborales, los que tienden a ser más precarios y de baja calificación.



Tabla 2. Indicadores de empleabilidad según nacionalidad y género

Indicadores	Argentinos		Peruanos		Ecuatorianos		Nativos	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Tasa ocupación	57,6%	32,2%	77,4%	69,0%	67,4%	51,8%	62,8%	33,8%
Tasa participación	68,3%	38,8%	85,0%	73,6%	73,6%	57,9%	73,4%	39,3%
Tasa de cesantía	12,4%	12,2%	7,5%	5,3%	6,2%	7,4%	12,8%	11,0%
Tasa de desocupación	15,7%	17,0%	8,9%	6,3%	8,4%	10,5%	14,5%	13,8%
% Estudian	20,8%	21,6%	7,1%	4,0%	20,4%	14,9%	13,4%	13,1%
% Tareas hogar	1,4%	32,8%	0,7%	18,1%	0,4%	20,9%	2,1%	44,7%

Fuente: Censo 2002

Al analizar según país de procedencia, se observa una alta concentración de migrantes peruanos en trabajos no calificados. Lo alto de esta cifra se explica por la masiva participación de mujeres en el trabajo doméstico (69% y superior en 54 puntos porcentuales a la participación de las mujeres chilenas en este mismo sector) y a la significativa participación de hombres en sectores de la construcción, pesca, minería e industria manufacturera (cifra superior a la participación masculina proveniente de otros países en este mismo sector). En la encuesta CASEN 2006 una de las ocupaciones dentro de la categoría de ventas y servicios que adquiere relevancia para los peruanos, son los trabajos de cocineros; camareros, taberneros y niñeras. La presencia de taberneros y cocineros se debe a la gran expansión que han tenido los restaurantes peruanos en Santiago y que tienden a emplear a personal del mismo país de origen (Stefoni, 2005). En el caso de los hombres peruanos, la presencia de técnicos, profesionales y directivos es muy similar a lo que ocurre con la población nacional, sin embargo la participación de mujeres en los sectores de mayor calificación son considerablemente más bajos no solo respecto de la población nacional sino respecto de los otros grupos de inmigrantes.

El caso ecuatoriano por su parte, tiene una interesante particularidad, pues presenta un patrón polarizado de inserción laboral. Destaca por un lado la alta concentración de trabajos profesionales y directivos (50% para los hombres, 38% para las mujeres) y profesionales de la salud (36% en hombres y 27% en mujeres). La participación en estos sectores es considerablemente mayor que los nacionales y que todos los otros grupos de inmigrantes. Ello concuerda con información de prensa que hace referencia a la alta presencia de personal médico extranjero en los servicios de salud pública. Se ha señalado que más de la mitad de los profesionales de la salud en la atención primaria pública, serían extranjeros, entre ellos ecuatorianos y cubanos. En una publicación en la Revista Médica de Chile, Bastías y Zúñiga (2000) señalan que el porcentaje de médicos extranjeros respecto al total que se incorporan a la actividad profesional cada año ha aumentado de 24% en 1992 a 34% en 1997, y se espera que esta cifra continúe aumentando para llegar a 45% el año 2007. Los autores no distinguen la nacionalidad de los médicos, pero afirman que ello se ha visto favorecido por las normas legales vigentes, en alusión al convenio con Ecuador. Este Convenio, firmado en 1988, interpreta el convenio sobre



mutuo reconocimiento de exámenes y títulos profesionales, celebrado entre ambos países en 1917 (DTO-490)⁷ y que permite la convalidación automática y por tanto el ejercicio profesional de carreras liberales, entre ellas, medicina. A ello se agrega la alta demanda por profesionales de la salud en el sistema público debido a que muchos profesionales chilenos han emigrado al sector privado producto de las mejores condiciones laborales y económicas que allí encuentran. Esta situación demuestra que la aplicación de políticas específicas permite una efectiva integración en sectores más complejos del mercado laboral, revirtiendo la tendencia que se observa en el caso peruano, donde la mayoría de los inmigrantes terminan trabajando en los sectores más precarios.

Por otra parte, los datos del censo muestran también una significativa presencia de ecuatorianos en trabajos de baja calificación, sector en el que las mujeres tienen una mayor representación, explicado por su participación en el trabajo doméstico y como limpiadores de oficina y hoteles. Este segmento de la población ecuatoriana muestra por tanto un perfil similar a la migración peruana.

Al revisar el caso argentino, se observan diferencias respecto de los dos anteriores. Un primer elemento es la dispersión entre las distintas categorías laborales, es decir, están presentes en todo el espectro laboral, sin que se identifique una categoría que concentre más del 30% de los

trabajadores. Por otra parte este grupo es el que tiene una mayor presencia en sectores directivos y gerenciales.

La gran dispersión se debe en parte a la heterogeneidad en el origen social de los argentinos, pues hay una migración histórica en el sur de Chile y una migración asociada a la crisis económica que habría generado la llegada de profesionales, sectores medios y en menor medida de sectores populares. La presencia de argentinos en sectores de alta calificación responde también a la movilidad laboral internacional que existe en este tipo de trabajos. Las empresas internacionales movilizan a las altas directivas para que se hagan cargo de proyectos específicos en filiales de otros países de la región. Esta migración goza de condiciones muy favorables en términos de recursos económicos y recursos sociales. En un estudio realizado el 2008 sobre acceso de niños/as migrantes al sistema escolar chileno⁸, los grupos pertenecientes a la clase alta (sean argentinos, peruanos, ecuatorianos u otras nacionalidades) indicaron en su mayoría que habían venido a Chile a través de las empresas donde trabajaban⁹.

Los sectores medios en cambio, corresponden a profesionales que afectados por la crisis decidieron salir en busca de nuevas oportunidades de trabajo. Finalmente, se encuentran aquellos migrantes argentinos laborales que salieron de sus países porque no tenían trabajo o un sueldo suficiente para mantener a sus familias y

7 Biblioteca del Congreso Nacional www.bcn.cl

8 Acceso de los niños y niñas migrantes al sistema escolar chileno. Estudio realizado con apoyo de la Organización Internacional de la Migración (OIM-Chile).

9 En una entrevista se pregunta,

Entrevistadora: Cuéntame ¿Cómo fue que llegaron a Chile?

Entrevistada: Por el trabajo de mi esposo, él trabaja en una empresa vinculada al turismo que tiene sucursales en toda América. De Buenos Aires fuimos a Paraguay y de Paraguay para acá. Siempre en la misma empresa (mujer argentina clase alta).

tienen a concentrarse en trabajos con bajos niveles de calificación en el país de llegada. Los oficios sin calificación en este caso, responden al trabajo doméstico, peones agropecuarios y construcción¹⁰.

En términos generales el mayor capital social o nivel de calificación que tenga el migrante, contribuirá a la inserción laboral que éste tenga en la sociedad de llegada, sin embargo, ello no es garantía absoluta. Existen otros elementos sociales que pueden incidir en la estructura de oportunidades que tenga el migrante. La presencia de estereotipos negativos en torno a una nacionalidad específica, por ejemplo, puede dificultar el acceso a trabajos de mayor calificación. De manera contraria, la presencia de estereotipos positivos puede facilitar la inserción laboral en trabajos acordes con la experiencia y estudios que tenga la persona. En el caso de los argentinos, el capital social, económico y cultural con que cuentan podrá ser activado con mayor facilidad que los peruanos. Los estereotipos negativos y prejuicios hacia este segundo grupo tienden a dificultar el acceso a trabajos de mayor calificación. La alta concentración de peruanos en trabajos precarios, independiente del nivel educacional, confirma esta situación. En este mismo sentido los estudios sobre discriminación indican que las disposiciones más negativas de los chilenos son hacia peruanos y bolivianos (Encuesta Ideas, 2003).

Diversos autores han señalado que la participación de los migrantes en el trabajo precario tiene cara de mujer (Hondagneu Sotello, 2003; Pessar, 2003), refiriéndose a la forma en cómo interactúan las condiciones de género y migra-

ción en el proceso de estratificación social (Pessar, 2003; Le Espiritu, 2003). La condición que permite que la mano de obra migrante sea más barata tiene relación con el proceso de racialización del migrante que se cruza con la condición de género. De acuerdo a lo que explica Hondagneu y Pessar, el migrante es esencializado de manera que aparece como naturalmente apto para determinados trabajos, usualmente extenuantes, de gran desgaste físico y donde no se requiere mayor capacitación. Las autoras hacen referencia a algunas características mencionadas por empleadores como "porte más pequeño" para trabajar sentadas frente a máquinas de coser; fuerza física para trabajar en la construcción; o "condiciones maternas" para trabajar en el cuidado de enfermos o niños. Esta última característica es uno de los elementos que señalan los empleadores chilenos como argumento para preferir a trabajadoras domésticas peruanas (Maheler y Staab, 2006).

El análisis de la distribución de empleos y oficios de la población migrante confirma esta tesis. En la tabla 3 se observa que para el conjunto de migrantes la mayor feminización se da en el trabajo no calificado. Este se vincula específicamente con el trabajo doméstico que emplea a peruanas, y en menor medida a argentinas, bolivianas y ecuatorianas. La segunda categoría de trabajo feminizado es la de servicios y vendedores, especialmente lo referido a vendedores, demostradores de tiendas y almacenes, donde destacan las argentinas y peruanas. El trabajo no calificado masculino se asocia en el con el trabajo en la construcción (hombres peruanos principalmente).

¹⁰ En otra entrevista: "Nos enamoramos y me vine para acá, por amor, no por dinero, eh. No porque no tenía trabajo. Me vine y me costó encontrar trabajo, es un país en que si uno no tiene relaciones para poder contactarse y entrar a trabajar a algún lugar, cuesta muchísimo. Después, uno sí, puede conseguir trabajos de cosas simples, pero así de vendedora estable en un Shopping, que es lo que yo sé hacer, es muy difícil" (mujer, argentina GSE bajo).

Tabla 3. Ocupaciones según nacionalidad

Ocupados y desocupados	Argentinos		Peruanos		Ecuatorianos		Nativos	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
% Asalariados	69,3%	70,0%	77,5%	24,6%	73,9%	56,8%	75,7%	68,9%
% Trabajo doméstico	0,4%	7,9%	3,1%	69,0%	1,3%	25,8%	0,6%	14,5%
% Profesionales y directivos	23,9%	23,5%	13,9%	6,5%	50,7%	38,3%	12,4%	17,7%
% Profesionales de la salud	1,1%	2,1%	1,5%	1,6%	36,3%	27,0%	0,8%	2,1%
% Técnicos	15,6%	19,1%	10,0%	4,5%	9,4%	9,9%	11,2%	17,2%
% Trabajadores ventas y servicios no calificados (incluye servicio doméstico)	10,4%	22,9%	17,7%	74,8%	10,3%	33,3%	10,0%	28,2%
% Peones minería, construcción e ind. Manuf.	5,6%	1,2%	10,4%	0,4%	3,7%	0,7%	8,3%	1,7%

Fuente: censo 2002

Notas: Tasa de participación: total ocupados y desocupados sobre población en edad económicamente activa. Tasa de cesantía: cesantes (buscan trabajo, pero trabajando antes) sobre población económicamente activa (ocupados+desocupados). Tasa de desempleo: desempleados totales (cesantes + buscan trabajo por 1° vez) sobre población económicamente activa (ocupados+desocupados). Para los desocupados el censo consigna su último empleo.



II. Explicando la heterogeneidad

Las diferencias que comienzan a desarrollarse entre los distintos grupos de migrantes se explican por la intersección entre condiciones relacionadas con los mismos migrantes (condiciones de salida, años de estudio, redes sociales a las que tienen acceso, edad, entre otras) y con la estructura de oportunidades que ofrece la sociedad receptora (transformaciones en el mercado laboral, por ejemplo). Uno de los problemas detectados es que estas oportunidades no se abren por igual para todos, sino que comienzan a estructurarse en función del origen nacional, la clase social, el género y el origen étnico del migrante.

Las representaciones y estereotipos que se van desarrollando son resultado de las valoraciones y significados que adquieren estas categorías. Lo que ocurre en la sociedad de llegada

también constituye un marco dentro del cual se despliegan las relaciones sociales entre los migrantes y los nacionales. Es decir, la interacción entre los distintos sujetos está en gran parte determinada por los tipos de representaciones sociales que se realizan del otro, lo que a su vez, termina reproduciendo estas mismas representaciones.

Revisaremos cuatro elementos que inciden en el proceso de inserción laboral y social del migrante en la sociedad de llegada. El primero dice relación con las condiciones de salida de la población; el segundo con aspectos legales, el tercero con las transformaciones del mercado laboral experimentado por Chile en los últimos años y el cuarto dice relación con las construcciones más subjetivas que realizan los nacionales y cómo estas construcciones afectan las oportunidades y condiciones laborales que tienen los migrantes.

II.1 LAS CONDICIONES ECONÓMICAS DE SALIDA

La situación económica del país de salida y de las personas, son condiciones que inciden en algunas características que asume la llegada al país de destino y en el proceso de inserción laboral y económica que experimenten los migrantes. Si bien ello se combina con los otros factores mencionados, resulta interesante observar cómo las distintas crisis económicas pueden generar distintas condiciones de salida y distintos perfiles de migrantes.

En el caso de Perú, la evolución del Producto Interno Bruto (PIB) (gráfico 3), indica que se trata de una economía relativamente estable aunque con bajos niveles de desarrollo. Si bien en los últimos 10 años no ha habido crisis económica que haya quebrado la curva ascendente del PIB (Panorama Social, CEPAL 2007), lo cierto es que este crecimiento no se ha traducido en disminución sustantiva de la pobreza ni en reducción significativa del desempleo (tabla 4). De hecho entre 1997 y el 2006 la población bajo la línea de la pobreza disminuyó sólo en 2 puntos porcentuales, de 46.7% a 44.5%. Esto significa que las condiciones de vida de las personas siguen siendo de alta precariedad. La migración desde este país pareciera por tanto no tener relación con una crisis económica puntual, sino con una situación de pobreza sostenida que determina bajas expectativas de crecimiento, desarrollo humano y social para sus habitantes. En este escenario la emigración se impone como una alternativa para asegurar la sobrevivencia y que está cada vez más al alcance de todas las personas.

Frente a una crisis económica de carácter más permanente como es el caso peruano, los flujos de salida tienden a extenderse en el tiempo y pueden ir incorporando a nuevos sectores sociales, por ejemplo, nuevas zonas geográficas

de salida o bien sectores económicos más pobres que en otros momentos no habrían podido salir. La demanda permanente por emigrar genera el desarrollo y consolidación de complejas redes y organizaciones que posibilitan la emigración: prestamistas para otorgar créditos que cubren los costos del viaje; pasadores, *polleros* o *coyotas*; agencias de empleo que ofrecen trabajo y regularización de papeles, entre muchos otros. Efectivamente, con los años, la migración peruana se ha ido diversificando tanto en el origen geográfico y social del que sale, como los lugares de destino donde llegan. El trabajo de Berg y Paerregaard (2005), así como el de Altamirano (1992) sostiene que la migración peruana ha ido diversificando sus destinos, llegando a tener presencia en una gran cantidad de países: Estados Unidos primero (Berg y Paerregaard, 2005), España después (Escrivá, 2005; Meneses 2005) y en los últimos años se ha ido sumando Italia (Tamango, 2003; Valencia, 2005) y Japón (Tanaka, 2005). En este mapa migratorio, Chile se ha incorporado en la última década como destino para una población con menos recursos ya que el costo de cruzar la frontera es mucho menor que el costo de llegar a España o Estados Unidos. El hecho de que sea un país cercano favorece ciertas dinámicas migratorias, por ejemplo la mayor frecuencia de viajes y la posibilidad de viajar frente a una emergencia familiar.

Cuando un país experimenta una caída económica brusca, como fue la crisis Argentina del 2001, tiende a producirse una salida intensa en un momento, pero que no necesariamente se mantiene en el tiempo, más aún si el país logra controlar hasta cierto punto esa crisis.

Argentina siendo un país con altos índices de desarrollo, enfrentó una crisis económica que comenzó a ser aguda a partir de mediados de la década del noventa (la tasa de cesantía aumentó en casi 10 puntos entre 1990 y 1996, según Pano-





rama Social 2007) y tuvo su clímax político en el 2002. En ese año el PIB registró una brusca caída, lo que incrementó el desempleo y la población bajo la línea de la pobreza llegó -en un record histórico- a 45% (tabla 4). Durante este período el incremento en la salida de argentinos fue calificada por varios autores de inédita (Novick, 2004), lo que significó que un país reconocido como receptor, pasara a ser simultáneamente emisor y receptor. La autora señala que si bien la emigración de argentinos entre los 60 y 80 se debió a los avatares políticos, a partir de la década del noventa la salida hacia el exterior se asoció fuertemente con la crisis económica y las altas tasas de desempleo (Novick 2004). Este contexto económico explicaría también el incremento de argentinos registrado en Chile durante ese período (gráfico 2).

El caso Ecuatoriano presenta otras especificidades. La crisis económica del 99 impactó profundamente a ese país, lo que ha sido descrito como uno de los factores que impulsaron fuertemente la salida hacia Europa, principalmente España (Herrera, 2007; Poulain, 2007; López Diego y Osorio Laura, 2007). En los últimos años el país a experimentado importantes avances, especialmente en la reducción de la población que se encuentra bajo la línea de la pobreza (de 62%

en 1990 a 43% en el 2003) y en un incremento sostenido, aunque leve, del PIB; sin embargo el país sigue enfrentando una situación de alta complejidad económica lo que genera en el largo plazo condiciones de vida muy precarias para casi la mitad de la población. Las pocas perspectivas de mejoramiento y la urgencia por superar las condiciones de pobreza, han llevado a un importante incremento en el número de emigrantes. Algunos de ellos han llegado a Chile, pero en este caso se trata de una migración de profesionales que buscan poder desempeñarse en áreas acorde con su experiencia o nivel de estudio, aunque también se encuentra un grupo, asociado a migración laboral y que se inserta en sectores más precarios de la economía, tal como se ha señalado más arriba.

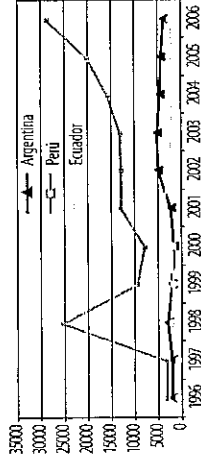
En los tres países aquí analizados, las tasas de desempleo son más altas en mujeres (Anexo 1, tabla 2). Este hecho, sumado a las transformaciones en la estructura del mercado laboral en los países de destino, la incorporación de la mujer al mercado del trabajo, los lentos cambios en las relaciones de poder al interior de las familias y el debilitamiento del estado de bienestar en países europeos, son factores que explican la creciente feminización de la migración para el caso latinoamericano.

Tabla 4. Evolución Población bajo línea de pobreza. 1990-2006

Argentina	Población bajo línea de pobreza	Chile	Población bajo línea de pobreza	Ecuador	Población bajo línea de pobreza	Perú	Población bajo línea de pobreza
1990	21,2	1990	38,6	1990	62,1	1997	47,6
1999	23,7	1998	21,7	1999	63,5	1999	48,6
2002	45,4	2000	20,2	2002	49	2001	54,8
2005	26,0	2003	19	2005	48,3	2005	48,7
2006	21,0	2006	14	2006	43	2006	44,5

Fuente: *Panorama Social 2007*

Gráfico 3. Evolución PIB por habitante 1990-2006: Argentina, Chile, Ecuador, Perú (Dólares)



II. B. ASPECTOS LEGALES

Chile tiene en principio una política de puer-
tas abiertas respecto de la migración. No hay
restricciones al ingreso de latinoamericanos y
excepto en casos específicos, no exige visa al
momento de entrar, sin embargo se observan en
determinados pasos fronterizos solicitudes adi-
cionales como es acreditar dinero suficiente
para la estadía. Incluso en el caso de ciudada-
nos provenientes de países miembros del MER-
COSUR, quienes debería tener sólo su cédula de
identidad, se les exige mostrar otros documen-
tos como carta de invitación y bolsa de dinero
entre otras.

En la frontera se les otorga una visa de turis-
tas que puede ser de hasta noventa días (aunque
en la práctica se entrega por una cantidad bas-
tante más acotada de días). La ley establece que
la visa de turista impide trabajar remunerada-
mente en el país, a no ser que sea autorizado ex-
cepcionalmente. Ello significa que la mayoría de
los inmigrantes entran como turistas y luego
presentan un contrato de trabajo en el Depart-
amento de Extranjería y solicitan con ello el cam-
bio de visa a una sujeta a contrato. Esta visa
otorga un número de identidad nacional y tiene
una duración de un año, prorrogable a un segun-

do año. Al cabo de ese tiempo el migrante podrá
solicitar la visa de residencia definitiva. Uno de
los problemas que tiene este procedimiento es
que el trabajador debe permanecer durante esos
dos años con el mismo empleador y si llegase a
cambiar de trabajo, debe comenzar nuevamente
los trámites, sin que se le reconozca el período
anterior. El resultado de esta situación es que
pese a que las personas entran legalmente, sue-
len caer en irregularidad debido a las condicio-
nes laborales en las que se encuentran.

Las disposiciones legales tienen efectos dife-
renciados según grupo socioeconómico y géne-
ro. Los cambios de trabajo en aquellos empleos
de menor calificación son frecuentes. Por un
lado la informalidad, ausencia de contrato y pre-
cariedad del sector son algunos factores que di-
ficultan la continuidad laboral, y por otro, el
cambio de trabajo se transforma en una estrate-
gia utilizada por los migrantes para buscar me-
jores salarios o condiciones laborales (Stefoni,
2008). La consecuencia de una mayor movilidad
laboral es que la persona puede haber estado tra-
bajando en Chile durante años sin que todavía
tenga la residencia definitiva. En la mayoría de
los casos, esta disposición legal es una de las ra-
zones de la irregularidad migratoria, contribu-
yendo con ello a mantenerlos en empleos de baja
calificación, con bajos sueldos, escasa protec-
ción social y con mínimos derechos. En el caso
de migrantes que acceden sectores medios y al-
tos, el nivel de formalidad del empleo es mayor y
las condiciones laborales mejores, lo que facilita
el proceso de regularización de los papeles y su
pronta inserción ciudadana

En términos de género, esta disposición afec-
ta diferenciadamente a hombres y mujeres, ya
que estas últimas si bien se insertan en trabajos
de menor calificación, tienen más posibilidades
de obtener un contrato laboral pues en Chile el
trabajo doméstico tiene un porcentaje de forma-



lidad mayor que en otros países de la región. En este sentido las organizaciones sociales y de iglesia han realizado un buen trabajo al señalar a las mujeres inmigrantes que deben exigir el contrato para poder regularizar su situación legal. Los hombres en cambio, tienden a trabajar en sectores más informales de la economía lo que dificulta la obtención de un contrato. Esta situación también se observa en otros destinos. El trabajo de Hondagneu-Sotello y Pessar (2003) dan cuenta de situaciones similares en Estados Unidos, donde los hombres se mantienen por más tiempo en sectores informales de la economía, dificultando con ello su proceso de inserción.

II.C CAMBIOS EN EL MERCADO LABORAL

Hay coincidencia en que las transformaciones del mercado laboral en las sociedades industriales tienen relación con la dirección que presentan los flujos de migración y algunas de las características que estos presentan (Sassen, 1998; Castles, 2007; Castells 1996). Donde hay menos coincidencia es si estas transformaciones son las mismas para todas las economías y si las consecuencias que ellas tienen son comparables entre los distintos países.

En este apartado interesa conocer algunas de las transformaciones experimentadas por el mercado laboral chileno y observar si ello tiene alguna incidencia en las características que asume la migración en el país.

Estableciendo una diferencia entre flexibilización y desregulación del mercado laboral, Aguilar (2001) sostiene que la crisis en el trabajo en Chile está vinculada con la precarización del empleo producto de las reformas que buscaron desregularizar el mercado laboral más que con un proceso de desindustrialización como sería el caso de las economías más desarrolladas. De acuerdo con el autor, al interior del sector for-

mal se ha ido produciendo una segmentación que tiene como resultado que un grupo de trabajadores tengan empleos relativamente estables y protegidos y otro segmento labore en condiciones de precariedad.

La migración laboral en el caso chileno y de acuerdo a lo planteado más arriba, se integraría con mayor facilidad en los empleos de baja calidad dentro de aquellas actividades que ya han sido afectadas por la precarización. En los trabajos precarizados existen tipos de trabajo específicos que tienen condiciones de mayor vulnerabilidad, expresadas por ejemplo en jornadas más extensas y trabajos más pesados. Ejemplos de esto es el trabajo puertas adentro al interior del trabajo doméstico; el trabajo pesado al interior de la construcción, o los peones dentro del trabajo agrícola. Esta situación se daría con mayor facilidad en una etapa inicial de la migración, sin embargo aún es muy reciente para analizar la movilidad interna de este grupo y saber si al cabo de un tiempo acceden o no a mejores condiciones de trabajo. El estudio realizado por la OIT (2008) indica que en el trabajo doméstico las mujeres inmigrantes tenderían a acceder con el tiempo a mejores salarios dentro de esta modalidad, pero queda por saber qué sucede con los hombres y mujeres en otros sectores laborales.

Uno de los factores claves para analizar la calidad del empleo ha sido la situación contractual, puesto que ello determina el acceso a un sistema de seguridad social y a una serie de derechos establecidos por la legislación nacional. El análisis realizado por Cárdenas (2005) sostiene que en el caso de los trabajadores chilenos, la ausencia de contrato es claramente mayor en los quintiles de menores ingresos, cuestión que se habría profundizado en la última década (tabla 5). En las clases altas los derechos están mejores protegidos al haber mayor presencia de contrato laboral.

Tabla 5. Situación contractual de los trabajadores dependientes según quintil de ingreso autónomo, 1990-1996 (porcentajes)

Quintiles	Sin contrato 1990	Sin contrato 1996
1	27.6	40.1
2	21.6	30.1
3	17.3	22.1
4	13.5	18.1
5	9.5	13.0
Total	17.3	23.9

Fuente: *Wormald/Ruiz-Tagle (1999) en base a Encuesta CASEN, en Cárdenas, 2005*

La tabla 6 indica la situación contractual de los migrantes según país de origen y permite la comparación con la situación contractual de la población chilena según grupos socioeconómicos. Se observa que alrededor del 20% de la población migrante no tiene contrato, lo que coincide con el comportamiento del III y IV quintil a nivel nacional.

Si bien en términos generales la situación contractual de la población migrante es mejor que la de los sectores más pobres a nivel nacional, la ausencia de contrato en este grupo tiene efectos negativos adicionales a lo que representa en la población general. Cuando un migrante está sin contrato y no ha obtenido la residencia

definitiva, significa que está en riesgo de explotación laboral, bajos salarios y ausencia de derechos. Una persona en condición irregular no tiene acceso a los servicios básicos (salud por ejemplo) y está en riesgo permanente de ser detenido o deportado. Es importante reconocer que la condición de ciudadano no es permanente en el caso de los migrantes, ya que la visa temporal puede perderse en cualquier momento (por ejemplo si es que el empleador termina el contrato). Estar "sin papeles", por lo tanto, afecta la libertad de las personas ya que deben someterse a la voluntad del empleador sin poder ejercer sus derechos cuando sienten que no están siendo respetados¹¹.

La obtención de un contrato permite acceder no sólo a los derechos que tiene todo trabajador, sino a la condición de ciudadanía. Este aspecto de la legislación chilena es uno de los más problemáticos, puesto que el inmigrante se ve obligado a trabajar para poder existir dentro de la sociedad, vulnerando con ello los derechos que éste tiene en su condición de ser humano.

Por otra parte, el contrato no es garantía automática para estar afiliado al sistema de previsión social. Los datos de la encuesta CASEN (tabla 7) indican que hay altos porcentajes de población migrante que, teniendo contrato, no está cotizando en el sistema previsional. Esta situación de todos modos, afecta también a la población local.

Los desafíos en esta materia son por tanto, buscar los mecanismos para que los migrantes

¹¹ La siguiente entrevista refleja la importancia de estar "legal":

Entrevistado: (...) en Septiembre Octubre, tienen que darme mi visa indefinida ya. Yo tengo la visa temporal nada más. Entonces cuando uno tiene visa sujeta a contrato... yo tenía eso antes, tenía que tener un contrato de un empleador. Tenía que trabajar siempre a él, a él nada más. Entonces ahora, tengo la visa temporal y soy independiente ya. Puedo ir con cualquier persona que me ofrezca, ya ven a trabajar acá, yo te puedo dar la mano, vas a ganar más, y yo me voy. Me hago que me finiquiten y me voy nada más. No me puede impedir mi patrón ya. Entonces con mi visa que tengo, estoy esperando nada más que me den la visa indefinida. Yo voy a tener opción a otras cosas ya. (hombre peruano gse bajo)



Tabla 6. Contrato de trabajo según nacionalidad (porcentajes)

	Perú	Argentina	Ecuador
Si, firmado	77,4	68,0	78,3
Si, pero no ha firmado	1,7	1,7	0,0
No tiene	20,4	28,7	21,7
No se acuerda o no sabe si firmó contrato	0	1,1	0
Sin dato	0,4	0,6	0,0
Total	100	100	100

Fuente: *Elaboración propia en base a Encuesta CA-SEN 2006*



Tabla 7. Cotización en sistema previsional (porcentajes)

	Perú	Argentina	Ecuador
Si, AFP*	50	26,9	41,5
Si, INP**	1,1	2,8	1,9
Si, otra	0,6	0,6	0,0
Está afiliado pero no cotiza	8,6	14,5	13,2
No está afiliado	36,1	50,2	35,8
No sabe / Sin dato	3,6	5,0	7,5
Total	100	100,0	100,0

Fuente: *Elaboración propia en base a Encuesta CA-SEN 2006*

* *Administradora de Fondos de Pensiones;*

** *Instituto de Normalización Previsional*

no sólo estén regulares, sino también con contrato de trabajo. Ello contribuye a garantizar sus derechos y los de todos los trabajadores, ya que no habría incentivo para reducir los salarios.

Si bien en el sector del trabajo doméstico la obtención de contrato es posible, las condiciones laborales en las que se encuentran distan mucho de ser las ideales. La precariedad de este sector no es nueva. El trabajo doméstico ha sido construido como una categoría laboral altamente devaluada lo que ha afectado a trabajadoras chilenas y extranjeras. El hecho de que sea un trabajo desempeñado por mujeres pobres y en los últimos años por mujeres migrantes, está directamente relacionado con aquello. El Código laboral cristaliza la devaluación social de este trabajo en los siguientes aspectos:

- a) En relación al salario. La definición del salario mínimo para las trabajadoras de casa particular, establece una de las condiciones de mayor inequidad en esta ocupación al establecer que pueden recibir 75% del salario mínimo (en el caso de los trabajadores puertales adentro, se debe entregar además alimentación y habitación)¹².
- b) Respecto de la jornada laboral. La ley no establece un máximo de horas laborales para el trabajo *puertales adentro*, sino que la jornada está determinada por la *naturalaleza del trabajo*. Señala la ley que debe respetarse un mínimo de 12 horas de descanso y una hora durante el día (correspondiente a la hora de almuerzo), lo que significa que la jornada laboral no puede exceder 11 horas, superando con creces las 8 horas laborales establecidas en los otros trabajos. La jornada laboral de

¹² "La remuneración de los trabajadores de casa particular se fijará de común acuerdo entre las partes, comprendiéndose además del pago en dinero efectivo, los alimentos y la habitación cuando los servicios requeridos exijan que el trabajador viva en la casa del empleador. Con todo, la remuneración mínima en dinero de los trabajadores de casa particular será equivalente al 75% del ingreso mínimo mensual" (Artículo 151, Código del Trabajo).

las trabajadoras *puertas afuera*, en cambio, sí está fijada por la ley³.

c) Respecto del descanso semanal. El Código aplica el régimen general a los trabajadores *puertas afuera*, estableciendo que son días de descanso los domingos y aquellos que la ley declara festivos. Para los trabajadores *puertas adentro*, establece un día completo de descanso semanal, facultando al trabajador a comenzar las actividades a inicios de la jornada siguiente (Artículo 150, Código del Trabajo).

d) Causales de despido. Las trabajadoras domésticas gozan del beneficio de una indemnización equivalente a 15 días de sueldo imponible por cada año de servicio, monto inferior al derecho establecido para los otros trabajadores, que equivale a un mes de sueldo por año de servicio. Otra particularidad del trabajo doméstico es que el código establece que frente a alguna enfermedad contagiosa, clínicamente calificada, de una de las partes o de las personas que habiten la casa, la otra parte tiene derecho a poner término al contrato (Artículo 152 del Código del Trabajo).

Uno de los aspectos claves para comprender los posibles excesos que se dan en el trabajo doméstico es la propia definición de esta actividad que realiza el Código Laboral: "*son trabajadores de casa particular las personas naturales que se dediquen en forma continua, a jornada completa o parcial al servicio de una o más personas naturales o de una familia, en trabajos de aseo y asistencia propios o inherentes al hogar*" (artículo N° 146 Código Laboral).

Esta definición no especifica el tipo de actividades que deben realizar, sino que corresponde a todo aquello "inherente al hogar". La falta de precisión se traslada a los contratos laborales y al tipo de trabajo que las mujeres terminan desempeñando: aseo y limpieza, lavado, planchado, comida, jardín, cuidado de niños y/o enfermos y/o adultos mayores, cuidado de mascotas cuando las hay, atención a todos los miembros de la casa. La multiplicidad de actividades significan largas y extenuantes jornadas de trabajo. Tal como lo reporta el trabajo de Maher y Staab (2006), las trabajadoras domésticas cumplen con jornadas laborales de más de 12 horas y en múltiples ocasiones realizan horas extras sin que sean remuneradas. Dentro del trabajo doméstico, la modalidad puertas adentro es la que ofrece mayor desprotección y coincide con el hecho de que es la modalidad donde se han insertado con mayor fuerza las mujeres peruanas (Stefoni, 2008). Sin duda que esta modalidad ofrece ciertos beneficios a las mujeres como es el ahorro en gastos de vivienda, comida y transporte, sin embargo, esto significa también un mayor aislamiento respecto de sus redes sociales.

II.D SUBJETIVIDADES EN LA INTERACCIÓN SOCIAL

Se ha sostenido que las oportunidades laborales y el proceso de inserción de los migrantes en el mercado del trabajo están relacionados con las condiciones de salida, las transformaciones del mercado laboral, la normativa vigente y las condiciones de los propios migrantes como son

13 "La jornada de los trabajadores de casa particular que no vivan en la casa del empleador, no podrá exceder en ningún caso de 11 horas diarias y tendrán, dentro de esta jornada, un descanso no inferior a una hora imputable a ella. Cuando vivan en la casa del empleador no estarán sujetos a horario, sino que éste será determinado por la naturaleza de su labor, debiendo tener normalmente un descanso absoluto mínimo de 12 horas diarias" (Artículo 149, Código del Trabajo).



nivel educacional, capacitación, uso de redes sociales, entre otros. El último aspecto que se analiza en este capítulo es la importancia que adquieren las representaciones sociales que realiza la sociedad receptora (incluido el empleador) respecto del trabajador inmigrante y éste respecto de la sociedad de llegada. Consideramos que estas representaciones afectan no sólo el tipo de trabajo al que acceden, sino también las condiciones laborales en las que se incorporan. En este sentido, la pregunta que se aborda en esta sección es ¿en qué medida las imágenes, estereotipos y representaciones sociales afectan el proceso de negociación de las condiciones de trabajo de los inmigrantes?

Negociaciones de algunas condiciones de trabajo

Sostenemos que las representaciones que se tienen del migrante constituyen un encuadre para la relación que se establece entre empleador y el trabajador y que ello incide en las negociaciones sobre las condiciones de trabajo. Estas imágenes y representaciones están construidas a partir de componentes de clase social, género, nacionalidad y etnia.

Si bien existen condiciones laborales formales a las que deben someterse todos los trabajadores y empleadores, el estudio evidencia que hay ciertas condiciones de trabajo que se negocian ya sea antes o bien una vez que la relación laboral ha comenzado. Algunos ejemplos son solicitar al trabajador que se quede después de la jornada laboral (y en ocasiones sin que ello sig-

nifique pago de horas extras), que realice trabajos más pesados o pagar sueldos más bajos que a los pares chilenos.

La situación es particularmente crítica en el trabajo doméstico, puesto que al tratarse de un trabajo que se realiza en un espacio privado, existe una menor fiscalización por parte de las autoridades correspondientes. En el caso de las mujeres migrantes el desconocimiento de sus derechos así como la necesidad que tienen de trabajar, puede llevarlas a aceptar condiciones laborales precarias desde un inicio. A su vez, el temor de perder el trabajo (y por ende el contrato y la residencia temporal) puede llevarlas a aceptar modificaciones en las condiciones laborales pactadas en un comienzo.

El estudio sobre trabajadoras domésticas migrantes en Chile (Stefoni, 2008) muestra que si bien el contrato define horarios y tipo de trabajo, en la práctica y en la vida cotidiana hay espacio para traspasar estos marcos iniciales. Los principales ámbitos donde ello ocurre son los horarios de trabajo (por la noche cuando hay cenas especiales y los fines de semana cuando es la hora de salida), el tipo de trabajo que se solicita; no disponer de espacios propios (en el estudio de Hill Maher y Staab una trabajadora señaló que tenía cámaras de seguridad en su habitación); no contar con los elementos necesarios para desempeñar su trabajo (uno de los reclamos habituales es no contar con suficiente comida y que muchas veces deben seguir la dieta de los dueños de casa) y algunos retrasos en el pago del salario¹⁴.

14 La siguiente cita refleja algunos de estos aspectos.

Entrevistadora: ¿Y era de lunes a viernes? (la jornada laboral)

Entrevistada: De lunes a sábado. Ella me dijo de lunes a viernes. Y después, cuando estuve adentro, ya, me pidió en dos oportunidades si me puedo quedar los sábados, le dije que sí, porque ella tenía compromisos. Y después a raíz que yo le dije que sí esos dos sábados, así que este sábado no me dejó salir, y así me tenía todo el tiempo. "señora, pero yo quiero salir los sábados", "ya" me decía, "pero me haces todo y te vas". 6, 7, 8 de la noche, me iba. (mujer peruana que trabaja sobre trabajo doméstico de mujeres migrantes en Chile. OIT).

Clase, nacionalidad y género como elementos que condicionan el proceso de inserción laboral

Se señalaba más arriba que la nacionalidad, clase social y el género operan como elementos diferenciadores y determinantes en la construcción de estereotipos. Efectivamente ser argentina abre puertas distintas en materia laboral, que ser mujer peruana o ecuatoriana. Las siguientes citas permiten realizar un análisis de cómo operan estos elementos. La primera corresponde a una mujer argentina de clase alta y la segunda a una mujer peruana de clase baja. Ambas llegaron a Chile buscando una oportunidad para rehacer sus proyectos de vida junto a sus familias. A una, la crisis económica le había arrebatado casa, empresas y ahorros; a la otra, la falta de empleo y de recursos no le permitían siquiera empezar un proyecto familiar en su país de origen.

Y bueno, llamé por teléfono a los trabajos y me convocaron y fui al hotel Pablo Neruda, hice un apretamiento para trabajar en la venta de alarmas de esta compañía ADT y me eligieron. Era muy llamativo porque me decían todos mis compañeros chilenos que a mí me iban a elegir seguro porque todos los vendedores argentinos son muy cotizados y porque las personas blancas, rubias y de ojos celestes son muy elegidas (argentina gse alto)

E: Y cómo encontró el primer trabajo que tuvo aquí en Chile?

R: Lo encontré, cuando vine la primera vez... no tenía a nadie, y llegué a la Plaza de Armas, como todos, y una señora se acercó y me dijo "tú eres peruana?" - "sí" - "deseas trabajar?" - "sí". Y ahí fue cuando encontré mi primer trabajo (mujer peruana, trabajo doméstico, gse bajo)

Estas citas dan cuenta de cómo las imágenes y representaciones que circulan respecto de los distintos inmigrantes son determinantes en las oportunidades que se les abren. Ahora bien no se trata de simples prejuicios u opiniones que se tienen de la persona que está al frente, sino de un proceso más profundo de construcción del otro que obedece o se desarrolla a partir de la relación de variables muy específicas. Al respecto, Mora (2008) sostiene que las estructuras sociales de raza, clase social y género se intersectan en un sistema de estratificación dinámico que determina los privilegios que cada grupo obtiene. Desde este planteo, se sigue que las dos mujeres están siendo posicionadas en distintos lugares de la jerarquía social. El primer caso reúne las condiciones de ser mujer, blanca, de clase alta y argentina. A cada una de estas condiciones se le asignan significados específicos, que en conjunto determinan un imaginario que hace plausible la oferta laboral determinada. Ser mujer se transforma en una condición positiva para las ventas; ser de clase alta y blanca permite acceder a un mercado socioeconómico alto, y a la nacionalidad argentina se le asigna un buen manejo del lenguaje, simpatía y buenas relaciones sociales, todo ello aspectos deseables en el rubro de ventas.

En el segundo ejemplo se produce un proceso similar, pero con resultados distintos. Las condiciones que confluyen son el hecho de ser mujer, pertenecer a una clase baja (en Chile, ya que no se sabe la clase a la que pertenece la mujer en Perú) y ser peruana. En este caso, la mujer es interpelada por su nacionalidad, cuestión que delimita inmediatamente la posibilidades siguientes. La segunda pregunta sólo confirma la anterior ¿buscas trabajo? Aquí queda sellada la posición que ocupa la mujer dentro de la jerarquía social y la relación que se establece entre ella y la empleadora o la sociedad chilena. En

esta interacción sólo hay una posibilidad de trabajo, y es de tal evidencia para ambas, que ninguna siquiera la nombra. La mujer chilena no podría haber estado buscando algo distinto que una trabajadora doméstica y la mujer peruana no podría haber ofrecido algo distinto que el trabajo doméstico. La mujer chilena está tan segura que el trabajo doméstico es para peruanas que simplemente "se la lleva a su casa". Por otra parte la representación que tiene la mujer chilena (o los chilenos en general) es comprendida rápidamente por la mujer peruana, quien utiliza esta información para acceder al trabajo.

En ambos casos las condiciones de género, clase y nacionalidad se refuerzan mutuamente.

Sostenemos que en los sectores más acomodados, la nacionalidad es un elemento que no diferencia de manera significativa a los sujetos provenientes de otros países. De hecho, en estos sectores, se usa con mayor frecuencia la categoría de "extranjero", palabra que si bien diferencia respecto de los chilenos, oculta también la nacionalidad. Aún cuando en ocasiones puede utilizarse la nacionalidad para distinguir a un determinado sujeto, esta no tiene la carga social que adquiere en los sectores más bajos. Aquellos inmigrantes de clase alta señalan por lo mismo que no han tenido experiencias de discriminación por su nacionalidad, aunque si muchas veces el acento causa extrañeza y puede llegar a ser motivo de molestias. La excepción la constituyen los médicos ecuatorianos, que por ser un grupo social importante, se le nombra utilizando la nacionalidad para distinguirlo de los otros médicos. En este caso depende de quien utilice esta categoría, la carga social que esta adquiere. Los pacientes muchas veces tienden a tener una alta valoración por estos profesionales, mientras que los médicos chilenos tienden a tener mayores aprensiones hacia este grupo.

En las clases más bajas, en cambio, la nacionalidad se torna en el elemento que nombra y señala la diferencia. Aquí la nacionalidad adquiere un significado más fuerte y en casos como el peruano, se le asigna una valoración negativa. En estos sectores la nacionalidad (peruana) agrega mayor exclusión y se suma a la exclusión o discriminación que puede haber por clase social.

III. Propuestas de políticas públicas

El aumento sostenido de los migrantes en el país ha planteado importantes desafíos a nivel de la administración y del diseño de políticas públicas, en el objetivo de asegurar la adecuada integración de los migrantes a la sociedad chilena. El reconocimiento de ciertas vulnerabilidades sociales y especificidades propias de la migración requiere pensar en políticas que incorporen estas especificidades.

Una de las principales dificultades ha radicado en la legislación vigente, inspirada bajo una idea de seguridad nacional de tiempos de la dictadura (1973-1990). Desde la recuperación de la democracia (1990) ha habido algunos avances tendientes a adecuar la legislación a las demandas actuales que genera la migración y a los acuerdos y convenios internacionales suscritos por Chile. Uno de los principios orientadores que ha guiado las diversas iniciativas impulsadas en los últimos años y que encuentra un consenso a nivel gubernamental, es la importancia que la migración se encuentre regularizada. Esto queda reflejado en los dos procesos de regularización impulsados durante los gobiernos de la concertación (el primero durante la Administración Frei y el segundo en la Administración Bachelet), y los programas sectoriales orientados a regularizar a los migrantes. Aquí destaca el Programa de atención en salud a menores de



18 años, quienes a través de la inscripción en consultorios, pueden iniciar su proceso de regularización; y el Programa a la Mujer embarazada, que permite a todas las mujeres, independiente de su condición legal, control y atención de parto. Ellas pueden regularizar su situación legal una vez que han dado a luz a su hijo (que es chileno según el principio de *iuss solis*).

La Presidenta Bachelet incluyó por primera vez en el programa de gobierno el tema migratorio. Los elementos que compusieron el compromiso gubernamental fueron¹⁵:

- Un reconocimiento de los apoyos que miles de chilenos recibieron en el exterior tanto en la actualidad como en épocas pasadas. Ello marca un compromiso para mirar este fenómeno y proponer políticas gubernamentales con una óptica de derechos ciudadanos.
- Impulso de una nueva legislación de Extranjería que incorpore los compromisos internacionales suscritos por Chile.
- Relevancia de la variable migratoria en los procesos de integración regional en los que Chile participa
- La necesidad de incorporar la temática migratoria en el currículo escolar.

En este marco, el Departamento de Extranjería ha venido desarrollando una serie de iniciativas y programas tendientes a fortalecer la infraestructura e institucionalidad migratoria: incremento en la cantidad de funcionarios que trabajan en ese departamento (dependiente del Ministerio del Exterior); especialización de áreas de trabajo (como por ejemplo la reciente creación de la Unidad de Refugio) y la agilización de una serie de trámites que permiten disminuir los tiempos de espera para la obtención de los permisos de residencia.

El tema sin embargo que aún sigue pendiente es la reforma a la ley de migración y la adopción de una política migratoria nacional. La ausencia de esta ha llevado a que los problemas vinculados con la migración se vayan resolviendo sectorialmente. Es así que las diversas iniciativas impulsadas por los gobiernos han resuelto aspectos puntuales, sin que exista un programa amplio que las coordine. Un ejemplo de ello es el programa que permite a los menores de 18 años atenderse en el consultorio y regularizar sus papeles, pero que no faculta la regularización de los padres a través de los hijos, lo que puede generar situaciones donde los menores están regular y los padres en cambio, están en riesgo de ser deportados en cualquier momento.

El acceso a la ciudadanía no garantiza necesariamente los derechos que ella confiere. En este estudio se ha mostrado como se va produciendo una diferenciación en el acceso al mercado laboral, estudios y seguridad social según la nacionalidad, clase social y género. Es por ello que las políticas públicas deben intentar revertir estos procesos de segregación y estigmatización. Es en este sentido que se elaboran las siguientes propuestas:

1. REGULARIZACIÓN

El otorgamiento de residencia no debiera de estar sujeto al empleador, sino a la condición de trabajador. Un migrante debiera poder acreditar todos aquellos trabajos realizados en el tiempo de estadía y ello constituir un antecedente válido para su regularización definitiva. Se ha señalado que las principales razones de la irregularidad no están en el ingreso, sino en que después de haber entrado en forma legal, caen en condi-

15 Extraído del documento "Evolución de la gestión gubernamental desde 1990. Desarrollo del fenómeno migratorio en Chile". Departamento Extranjería, Ministerio del Interior, Gobierno de Chile.

ción de irregularidad por no haber presentado contrato, por quedarse sin trabajo o porque en el segundo trabajo no le realizaron contrato. Es necesario evitar que estas situaciones -todas muy posibles en el mercado laboral actual- deriven en irregularidad para los inmigrantes.

2. MERCADO LABORAL

En el último tiempo se han realizado campañas que promuevan el contrato laboral en las trabajadoras de casa particular. Es necesario seguir avanzando en esa dirección, ya que, si bien Chile tiene una tasa de formalidad en este sector mayor que en otros países de la región, todavía hay amplios sectores que trabajan sin contrato.

Una segunda propuesta es continuar y reforzar aquellas iniciativas tendientes a informar sobre los derechos de los trabajadores. El conocimiento de derechos evita que se trabaje en condiciones de precariedad o menores ingresos. Evitar que los trabajadores inmigrantes terminen trabajando por menos salario, contribuye a su vez a resguardar los niveles salariales de toda la población trabajadora.

En otro aspecto, una de las razones que dificulta que las personas se empleen en sectores para los cuales tienen calificaciones y experiencia, es la dificultad que reviste la convalidación de títulos profesionales. Es necesario comprender que el país se beneficia enormemente del trabajo de extranjeros capacitados, ya que en ellos el país no ha invertido recursos. Facilitar entonces el proceso de convalidación, resguardando la calidad de los profesionales, permitiría impulsar determinados mercados laborales que hoy cuentan con pocos profesionales.

Una de las principales razones de la migración laboral es enviar remesas a sus familiares en destino. En este sentido se vuelve prioritario el logro de acuerdos para reducir los costos de

envío de dinero y poder así maximizar los beneficios de las remesas.

3. ÁREA EDUCACIONAL

En el área de educación, es central trabajar en medidas que eviten en el mediano y largo plazo la alta concentración de matriculas extranjeras en determinados colegios de Santiago. Mantener un sistema de alta concentración puede convertirse en una forma de segregación. Es importante avanzar en un sistema más inclusivo, donde los niños y niñas inmigrantes asistan indiferenciadamente al colegio sin importar la nacionalidad que tienen.

Incorporar el respeto a los derechos humanos y la educación en la diversidad como aspectos centrales del currículo escolar. La alta discriminación que se observa hoy en día en Santiago, se repite al interior de las escuelas. Es central por tanto educar a los más pequeños para que no se reproduzcan más adelante estos patrones.

Un tercer aspecto tiene relación con la educación, pero esta vez a nivel de trabajadores y funcionarios. La capacitación a los funcionarios del sector público que tienen contacto directo con los migrantes, es central ya que se ha detectado que la falta de información y/o conocimiento sobre la realidad migratoria, impide una buena atención a los migrantes, dificultando en algunos casos el acceso a los derechos consagrados en los programas y leyes.

4. VIVIENDA

El hacinamiento es uno de los problemas que enfrenta la población migrante, especialmente en el centro de Santiago. Actualmente la postulación al subsidio habitacional está restringido a aquellos que tienen residencia definitiva, sin embargo hay numerosas familias que han toma-



do la decisión de quedarse en Chile, han traído a sus hijos y por razones administrativas, no han podido obtener la visa definitiva. En este contexto, se propone favorecer el acceso a subsidio de los migrantes que demuestren un tiempo de estadía y solvencia económica, aun cuando tengan residencia temporal.

5. ACUERDOS INTERNACIONALES

Resulta fundamental incluir con mayor fuerza el tema migratorio en las agendas políticas regionales y /o binacionales, especialmente cuando haya procesos o acuerdos económicos en marcha. Las soluciones a los problemas que pueden derivar de los movimientos migratorios, no son tema sólo del país de llegada o el de salida. Se requiere diseñar estrategias en conjunto que tiendan a potenciar las ventajas de la migración y a minimizar sus costos.

IV. Conclusiones

a migración en Chile no es un fenómeno totalmente nuevo sin embargo en los últimos años el país ha presenciado cambios importantes tanto en el origen de la migración como en el proceso de inserción. La llegada a Santiago es probablemente uno de los aspectos más novedosos, por cuanto hasta ese momento parte importante de la migración proveniente de países limítrofes se mantenía en las regiones fronterizas.

Los migrantes en Santiago y en Chile están lejos de constituir un grupo homogéneo. Hay diferencias significativas entre aquellos provenientes de Perú, Argentina y Ecuador. Estas diferencias se van construyendo lentamente a partir de distintos elementos que tienen relación con el país de salida, con aspectos legales, con las transformaciones del mercado laboral

chileno y con la construcción social que se realiza de los migrantes por parte de la sociedad receptora.

Las diferencias más significativas que surgen del análisis de la encuesta de hogares y de estudios previos realizados indican lo siguiente.

La migración peruana que se incrementa a partir de la década del noventa, se caracteriza por ser una migración laboral y feminizada. Las mujeres se concentran con fuerza en el trabajo doméstico. Una de las diferencias respecto a los otros grupos es la baja presencia de menores de 15 años, lo que indica que los hijos tienden a quedarse en Perú mientras los padres o la madre trabaja en Chile. La reunificación familiar, si bien se produce, está tomando tiempo. Las razones de esto podrían deberse a las condiciones de precariedad laboral y de vivienda que dificultan la llegada de los hijos. En este sentido, se optaría por seguir enviando el dinero a las familias en Perú, ya que la rentabilidad de ese dinero es mayor en el lugar de origen.

La migración argentina por otro lado es internamente muy heterogénea. No hay ninguna categoría laboral que concentre más del 30% de los migrantes, lo que da cuenta de un patrón inserción aboral similar al de los chilenos. Hay argentinos en trabajos precarios, profesionales y altos ejecutivos. La estructura etarea es también similar a la chilena, es decir, con presencia de menores de 15 años, lo que da cuenta de una migración familiar.

La migración ecuatoriana finalmente presenta un perfil profesional, incentivado por acuerdos políticos entre ambos gobiernos que permite la convalidación automática y el ejercicio profesional de carreras como la medicina. También se encuentran ecuatorianos en sectores más precarios, lo que compartirían condiciones similares a los inmigrantes peruanos de sectores más pobres.



Chile



La estructura de oportunidades de inserción laboral y social tiene relación con las condiciones económicas del país de salida. Las crisis más permanentes hacen que la migración también se extienda en el tiempo. Junto con ello se van diversificando los lugares geográfico de salida, así como el origen social de los migrantes. En el caso de crisis puntuales económicas, como fue la de Argentina, la salida es también más puntual en el tiempo.

Por otra parte, la clase social, la nacionalidad, el origen étnico y el género son ejes que van determinando las oportunidades que tienen los

migrantes en la sociedad de acogida. Estos elementos van construyendo las imágenes y representaciones que existen de los migrantes y van condicionando no solo la oferta laboral, sino las condiciones de trabajo que se negocian.

Resulta central por lo tanto avanzar en normativas y programas que tiendan a romper con los sistemas de exclusión del que son parte los inmigrantes, para poder así lograr una sociedad más inclusiva que de oportunidades por igual a todos aquellos que llegan a vivir al país, sin que la nacionalidad, el género o la clase social sean factores de discriminación.

CAROLINA STEFONI ESPINOZA

Master of Arts en estudios Culturales y Sociología en la Universidad de Birmingham, Inglaterra y Socióloga de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Fue investigadora de FLACSO-Chile durante 5 años y actualmente trabaja como académica del Departamento de Sociología de la Universidad Alberto Hurtado. Ha coordinado diversos proyectos de investigación nacionales e internacionales en el tema migratorio y es autora del libro "Migrantes peruanos en Chile, un camino a la integración", así como diversos artículos en revistas nacionales y extranjeras.

Bibliografía

- Aguilar, Omar. 2004 Globalización, modelo de desarrollo y trabajo en Chile. En: Revista Nemesis N° 4. Universitat de Lleida. España
- Altamirano, Teófilo. 1992 *Exodo: Peruanos en el Exterior*. Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Bastías, Gabriel, Marshall, Guillermo; Zuñiga Denise Número de médicos en Chile: Estimaciones, proyecciones y comparación internacional En: Rev. méd. Chile v.128 n.10 Santiago oct. 2000
- Berg, Ulla y Paerregaard, Karsten (ed). 2005 *El 5to suyo: transnacionalidad y formaciones diaspóricas en la migración peruana*. Instituto de Estudios Peruanos, Lima. Perú.
- BID/CEPAL. 2007 Migración y Desarrollo. El caso de América Latina.
- Cardenas, Ana 2005 "El sujeto y el proceso de formación en las condiciones de trabajo en Chile: Elementos teóricos y empíricos para la discusión".
- CEPAL Panorama Social 2007
- CEPAL. 2004 Capítulo 8: "La Migración Internacional y la Globalización" En: Globalización y Desarrollo (LC/G.2157 (SES29/3). Santiago, Chile.
- Escrivá, Angeles. (2005) "Peruanos en España: ¿de migrantes a ciudadanos?" En: Berg y Paerregaard (2005) El 5to Suyo. Transnacionalidad y formaciones diaspóricas en la migración peruana. Instituto de Estudios Peruanos (IEP). Lima-Perú
- Fundación ideas. 2003 Encuesta sobre Tolerancia y no discriminación. www.ideas.cl/recursos
- Ferrufino Celia; Ferrufino Magda y Pereira Carlos. 2007 *Los costos de la emigración*. Universidad Mayor de San Marcos. Bolivia.
- Herrera Gioconda. (2007) "Ecuatorianos/as en Europa: de la vertiginosa salida a la construcción de espacios transnacionales" En: Yépez y Herrera eds *Nuevas migraciones latinoamericanas a Europa. Balances y Desafíos*. FLACSO-OBREAL-UCL-UB. Quito Ecuador.
- Hondagneu-Sotello Pierrette. 2003 "Gender and immigration: A retrospective and introduction" En: Gender and U.S Immigration. Contemporary trends. University of California Press.
- Maher y Staab. 2006 "The Dual Discourse About Peruvian Domestic Workers in Santiago de Chile: Class, Race, and a Nationalist Project" En: Latin American, Politics and Society Volume 48, Number 1, Spring 2006
- Le Espiritu, Yen. 2003 "Gender and labor in Asian migrant Families" En: *Gender and U.S Immigration. Contemporary Trends*. University of California Press.
- López Diego y Osó Laura. (2007) "La inmigración latinoamericana en España. Tendencias y estado de la cuestión". En: Yépez y Herrera eds *Nuevas migraciones latinoamericanas a Europa. Balances y Desafíos*. FLACSO-OBREAL-UCL-UB. Quito Ecuador.
- MIDEPLAN Encuesta CASEN 2006
- Novick, Susana. *Studi Emigrazione*, Roma, Año XLI, junio 2004, N° 154, página 377 a 397
- Mujica, Javier. 2003 *El desafío de la solidaridad. Condiciones de vida y de trabajo de los migrantes peruanos en Chile*. Documento de Trabajo N° 178. ILO.
- Martinez, Jorge. (2003) El encanto de los datos. Sociodemografía de la inmigración en Chile según censo 2002. Serie Población y Desarrollo N° 49. CEPAL/CELADE. Santiago Chile
- Meneses Rivas, Max. (2005) "La migración peruana a España 1980-2003" En: Germaná, meneses, valencia et.al. *La migración internacional. El caso peruano*. Universidad Nacional mayor de San Marcos, Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales. Lima-Perú
- Mora, Claudia. (2008) "Estratificación Social y Migración Intranregional: Algunas Características"





- rizaciones de la Experiencia Migratoria en Latinoamérica" *Universum*.
- Norambuena, Carmen. 1997 *Faltan o sobran brazos. Migraciones internas y fronteras*. Universidad de Santiago, Ideas. Chile
- Núñez Lorena y Stefoni Carolina. 2004 "Migrantes andinos en Chile. ¿Transnacionales o sobrevivientes? *Revista Enfoques*. Ciencia Política y Administración Pública. Universidad Central. Año 2004, N° 3 103:124. Santiago, Chile.
- OIM. 2003. Documento de trabajo N°2. Las migraciones internacionales. Análisis y perspectivas para una política migratoria. Santiago-Chile.
- OIT Panorama Laboral 2007
- Osorio, Cecilia. 2001 "Chilenos, peruanos y bolivianos en la Pampa: 1860-1880 ¿un conflicto entre nacionalidades?. *Revista Historia*, Vol 34, 2001:117-166. Instituto de Historia. Pontificia Universidad católica de Chile.
- Pinto Vallejos Julio. 1998 Trabajos y rebeldías en la pampa salitrera : el ciclo del salitre y la reconfiguración de las identidades populares (1850-1900) Universidad de Santiago. Santiago-Chile
- Pessar Patricia. 2003. "Engendering Migration Studies: The case of New Immigrants in the United States. En: Hondagneu-Sotelo (2003) *Gender and U.S Immigration. Contemporary trends*. University of California Press.
- Poulain Michel. 2007 "La presencia latinoamericana en Europa: los datos estadísticos En: Yépez y Herrera eds *Nuevas migraciones latinoamericanas a Europa. Balances y Desafíos*. FLACSO-OBREAL-UCL-UB. Quito Ecuador.
- Sassen Saskia. 2003 "Strategic Instantiations of Gendering in the Global Economy" En: Hondagneu-Sotelo (2003) *Gender and U.S Immigration. Contemporary trends*. University of California Press.
- Sassen, Saskia. 2003 *Los espectros de la globalización*. Fondo de Cultura Económica. Argentina.
- Stefoni, Carolina. 2008 "Gastronomía peruana en las calles de Santiago y la construcción de espacios transnacionales y territorios" En: Novick, S. (comp). *Las migraciones en América Latina. Políticas, culturas y estrategias*. Editorial Catálogos-Clacso, Buenos Aires, 2008, 253 páginas
- Stefoni, Carolina. 2008 "Mujeres inmigrantes y trabajo doméstico". En: Valenzuela, M.E y Mora, Claudia (editoras) Trabajo Doméstico y Equidad de Género en Latinoamérica: Desafíos para el Trabajo Decente. OIT-Chile. Santiago
- Takekaka, Ayumi. (2005) "Nikkeis y peruanos en Jaipón" En: Berg y Paerregaard (2005) El 5to Suyo. Transnacionalidad y formaciones diaspóricas en la migración peruana. Instituto de Estudios Peruanos (IEP). Lima-Perú
- Tamagno, Carla. (2003) "Los peruanos en Milán: políticas de identidad y producción de localidad" En: Carlos Iván Degregori (editor) *Comunidades locales y transnacionales. Cinco estudios de caso en el Perú*. Instituto de Estudios Peruanos (IEP). Lima-Perú
- United Nations. 2004 World Economic and Social Survey 2004. Department of Economic and Social Affairs. Nueva York.

Apexo 1

Tabla 1. Chile: Principales regiones de residencia de población inmigrante, 2002
(Porcentajes)

País de nacimiento	Total regiones seleccionadas de Chile	Regiones			
		Tarapacá (norte)	Metropolitana (Santiago)	Valparaíso (Centro)	Araucanía (Sur)
Argentina	68.9	46.3	11.5	11.1	
Bolivia	70.6	46.2	24.4		
Ecuador	67.0	67.0			
Perú	90.0	12.1	77.9		
Total nacidos en el extranjero	80.8	6.9	61.2	8.6	4.0

Fuente: Tomado de Martínez (2003), en base a censo nacional de población 2002.

Tabla 2. Desempleo Urbano Argentina, Ecuador, Perú, Chile

	Desempleo urbano por sexo (tasas anuales medias)							
	Argentina 1996	Argentina 2007	Ecuador 1997	Ecuador 2006	Perú 1997	Perú 2006	Chile 1997	Chile 2007
Total	17.2	9.2	9.2	8.1	8.6	8.8	6.1	7.1
Hombres	15.8	7.4	7.4	6.2	7.0	7.6	5.4	6.3
Mujeres	19.4	11.6	12.1	10.6	10.6	10.3	7.7	8.5

Fuente: Panorama Laboral 2007. OIT.



Chile